

Guayaquil, - Febrero 11 de 1994

REF: 8.816/M/68

3.117/I/74

13.160/I/92

REEM: 13.441/M/92

Sr. Abg.
JORGE KRONFLE BARAKAT
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION" COMPANIA ANONIMA, CANAL 10 (C.E.T.V.), celebrada el día de hoy, procedió a designarlo a usted GERENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía. Usted reemplazará en el ejercicio de su cargo al señor Jorge Perez Pesantes.

Como Gerente de la compañía, corresponde a usted de manera individual, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de falta o ausencia del Gerente, será reemplazado, con estos mismos deberes y atribuciones, por el Presidente de la compañía.

El Estatuto Social en el que se determinan sus atribuciones consta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma el 9 de Julio de 1968 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Agosto de 1968. La compañía Aumentó su Capital Social y Reformó su Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Dr. Gustavo Falconi Ledesma el 7 de Marzo de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Junio de 1974. Posteriormente la compañía Aumentó su Capital Social y Reformó su Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Dr. Thelmo Torres Crespo el 6 de Septiembre de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Diciembre de 1979. Una vez más, la compañía Aumentó su Capital Social y Reformó su Estatuto Social mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Abg. Eduardo Falquez Ayala el 2 de Octubre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Junio de 1992.

Felicitándolo por tan merecida designación, me suscribo.

Muy atentamente,

ROBERTO ISAIAS DASSUM
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA "CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION COMPANIA ANONIMA CANAL 10 (C.E.T.V.).- SEGUN CONSTA EN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

ABG. JORGE KRONFLE BARAKAT

Guayaquil, Febrero 11 de 1994

Cer

tífico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de

GERENTE de CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION COMPANIA ANONIMA CANAL

10 (C.F.T.V.), a foja 7.994, número 2.798 del Registro Mercantil y

anotado bajo el número 5.628 del Repertorio.- Archivándose los compro-

bantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil,

ocho de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.- El Registrador Mar-

cantil.

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Certifico : Que con fecha de hoy, se tomó nota de este Nombramiento a

foja 13.441 del Registro Mercantil de 1.992, al margen de la inscrip-

ción respectiva.- Guayaquil, ocho de Marzo de mil novecientos noventa

y cuatro.- El Registrador Mercantil.

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

